

Capítulo 1

EL SERVICIO DE ROPA Y LENCERIA EN LOS HOSPITALES

1. EL SERVICIO DE ROPA Y LENCERIA ANTE LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL

Son conocidas las graves repercusiones socioeconómicas que provocan las infecciones cruzadas. El combate de las mismas, por la diversidad de sus causas y gravedad de sus efectos, exige además de una profunda actitud moral, la colaboración de personal, estamentos y entidades altamente cualificados y especializados, capaces de absorber y resolver la parte que corresponda del problema, facilitando de este modo el trabajo de gestión del hospital, ya que por sí mismo presenta suficientes dificultades.

En este sentido, se ha de considerar al Servicio de Ropa y Lencería en el que está incluida la lavandería, como un servicio de apoyo directo al Hospital, e indirecto a la atención del paciente, ya que la ropa, además de su importante valor económico, puede ser uno de los principales focos de contaminación por su prolongado contacto con los enfermos.

Sin embargo, no debemos fijarnos sólo en que la ropa que utiliza el paciente cumpla las condiciones higiénicas necesarias para garantizar la no infección, también es necesario que sea cómoda, es decir, que conserve sus propiedades naturales tales como el frescor, la capacidad de absorción, la suavidad, etc.

Es por tanto imprescindible, cumplir al máximo con las exigencias anteriormente expuestas, la ropa debe ser cómoda y estar higiénicamente limpia, de acuerdo a una calidad exigible.

Lamentablemente, la mayoría de las lavanderías donde se procesa la ropa de los hospitales, no cumplen la normativa legal vigente, en lo referente al procesado de la ropa, al acondicionamiento de las instalaciones, así como a la propia tecnología de trabajo y a la recogida y distribución de ropa.

De nuestra experiencia prolongada en diferentes hospitales, hemos agrupado los requerimientos exigibles y recomendables que han de darse en el procesado y reposición de la ropa, así como la infraestructura técnica y humana necesaria para cumplir con lo anteriormente expuesto.

2. CAUSAS O HECHOS QUE MOTIVAN EL CAMBIO

- La propia demanda que exige más en relación a su propio entorno social. Nuestro cliente está ingresado (con independencia de su estado de salud) en un medio que no le es familiar. Nosotros además de proporcionarle una dotación de ropa que forma parte de su entorno inmediato, debemos de responsabilizarnos de contribuir a hacerle más agradable su estancia proporcionándole una ropa cómoda y limpia.
- Los avances en la práctica médica con nuevas técnicas en tratamientos médicos y quirúrgicos contra enfermedades anteriormente intratables, así como los avances simultáneos en descubrir infecciones adquiridas, hacen necesario incluir también estas tecnologías en el hospital, mediante la integración y limpieza de la ropa usada.

Todas las medidas que exigen mucho personal y tiempo (p. ej. tratamiento especial de la ropa, procedimiento de clasificación y numeración, etc) deben desaparecer y simplificarse. Sólo de esta manera se puede asegurar un proceso de la ropa más rápido.

También, las exigencias referentes a las máquinas deben ser más estrictas. La industria ha hecho posible este desarrollo por la construcción de nuevos tipos de maquinaria. La carencia de determinados tipos de máquinas que cumplieran los requisitos necesarios para lavar e higienizar ha desaparecido. Estos trabajos demuestran la importancia fundamental del control rutinario de la lavandería y del proceso de tratamiento de ropa en su totalidad.

3. IMPORTANCIA DEL SERVICIO DE ROPA Y LENCERÍA EN CENTROS SANITARIOS

3.1. FUNCIONES DEL SERVICIO DE ROPA EN UN HOSPITAL

3.1.1. Definición del Servicio de Ropa en un Hospital

Es el servicio encargado y responsable de devolver y reponer la ropa usada, limpia y desinfectada para que pueda volver a utilizarse.

3.1.2. Utilización del Servicio de Ropa y Lencería en un Hospital

- * Paciente (utilización total).
- * Personal sanitario y auxiliar (utilización total).
- * Personal no sanitario (utilización parcial).
- * Acompañantes y visitas (utilización personal).

3.1.3. *Funciones del Servicio de Ropa y Lencería.*

* **Función básica.**

Elaborar y suministrar una restauración parcial o total a los utilizadores del mismo.

* **Funciones específicas:**

- Presentar la ropa con un aspecto higiénico y agradable.
- Colaborar y participar en la conservación de la higiene del hospital.
- Controlar los costes de explotación, con una calidad del vestuario adecuada a un tratamiento médico.
- Conocer aquellos factores que inciden negativamente en la duración de las prendas, con el fin de respetar y reducir al máximo las inversiones de compra y mantenimiento del textil.

3.2. **IMPORTANCIA DEL SERVICIO DE ROPA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PACIENTE**

El cliente de un hospital es el paciente. El hospital, por lo tanto, debe cuidar en extremo, la satisfacción personal del usuario.

La ropa que recibe el paciente ocupa un lugar preponderante en la calidad asistencial, al igual que las relaciones humanas con el personal sanitario y la alimentación.

La ropa constituye una dotación personal para el paciente, es decir, forma parte de él y resulta uno de los factores más influyentes en su confort durante la estancia en nuestros centros.

Sin embargo, las prestaciones del hospital, respecto a este punto, no son en muchos casos las demandadas por los pacientes.

3.3. **IMPORTANCIA DEL SERVICIO DE ROPA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL HOSPITAL**

Teniendo en cuenta que la mayoría de los hospitales se contabilizan por los gastos del servicio de ropa y lencería, los correspondientes al procesado (lavado-desinfección) y reposición exclusivamente, resulta difícil ponderar los costes reales, incluyendo el coste del personal, energía, amortización de maquinaria, gastos generales, etc. No obstante, del análisis de costes que se hace más adelante donde se incluye todas las partidas se puede indicar que:

Valor medio de reposición de ropa: 0,25 - 0,35% del presupuesto total del hospital.

Valor medio del lavado e higienización de ropa: 2 - 3% del presupuesto total del hospital.

Total valor medio actual: 2,25 - 3,35% del presupuesto total del hospital.

Este valor medio es aplicable a:

- * Hospitales generales.
 - * Hospitales especializados.
- Valores particulares.
- Hospital geriátrico: 12% - 17% Costes totales del Hospital.
 - Hospital psiquiátrico: 21% - 26% Costes totales del Hospital.

NOTA:

Estas últimas cifras, superiores a las anteriores, están justificadas en la medida en que, por la menor especialización que exigen estos hospitales en recursos humanos y técnicos, las otras partidas componentes del coste total de explotación, disminuyen.

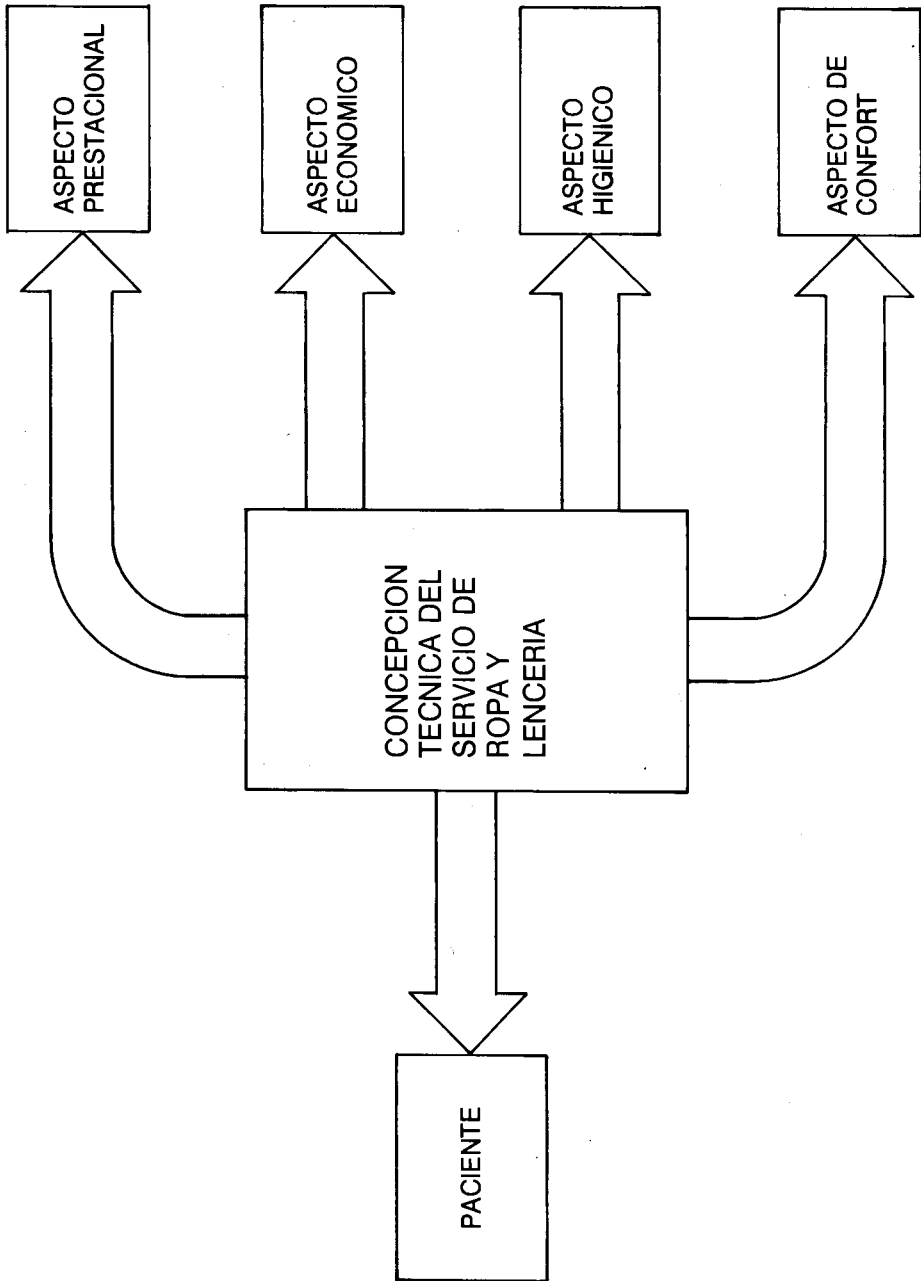
3.4. CONCLUSIONES

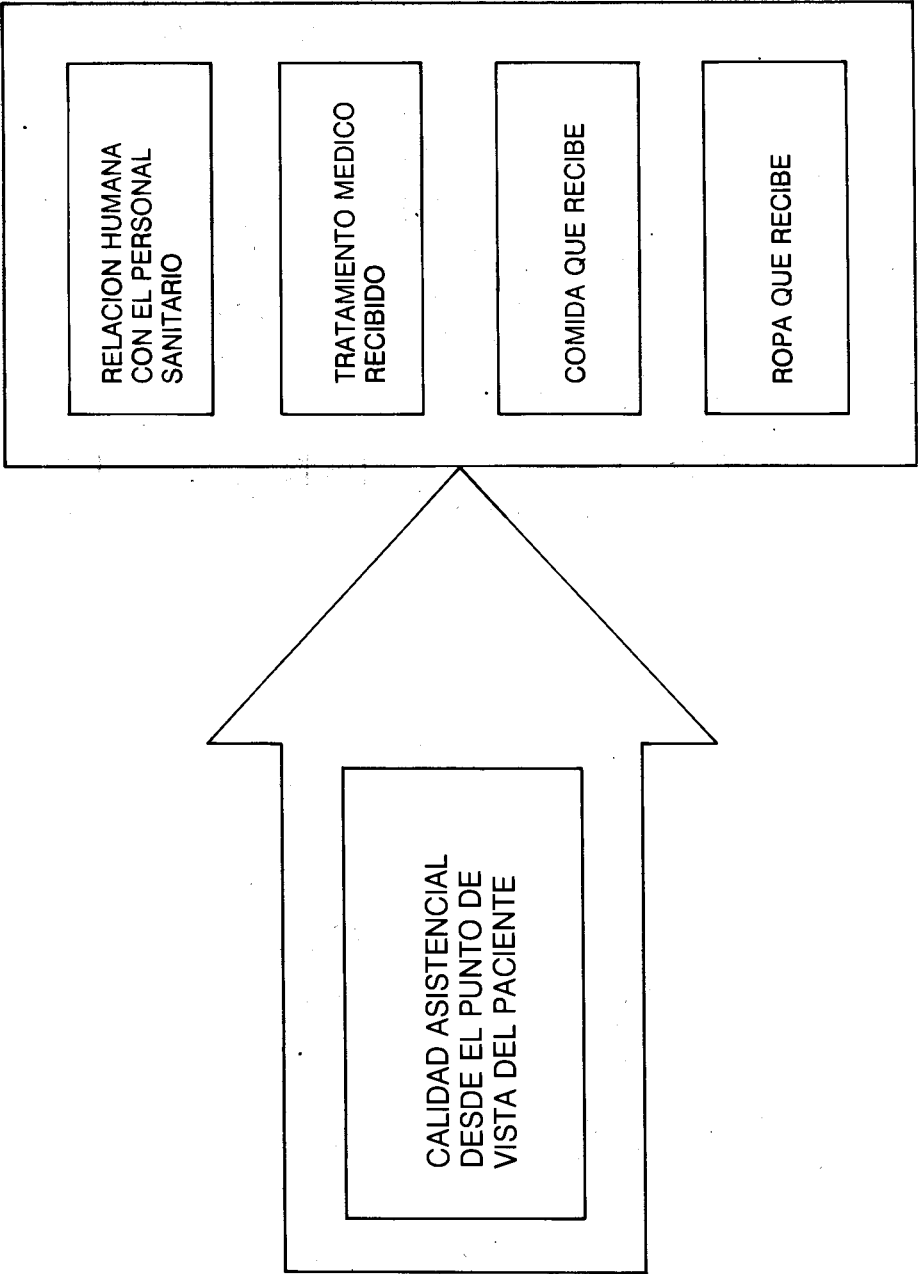
Desde el punto de vista del paciente, la importancia del Servicio de Ropa y Lencería, en la calidad asistencial del mismo, pueden equipararse a las relaciones humanas con el personal sanitario y a la alimentación que recibe, por tanto, ocupa un lugar importante en su opinión sobre el hospital.

Desde el punto de vista del hospital, el porcentaje que representan los gastos de explotación sobre los gastos totales, es susceptible de ser considerado como importante.

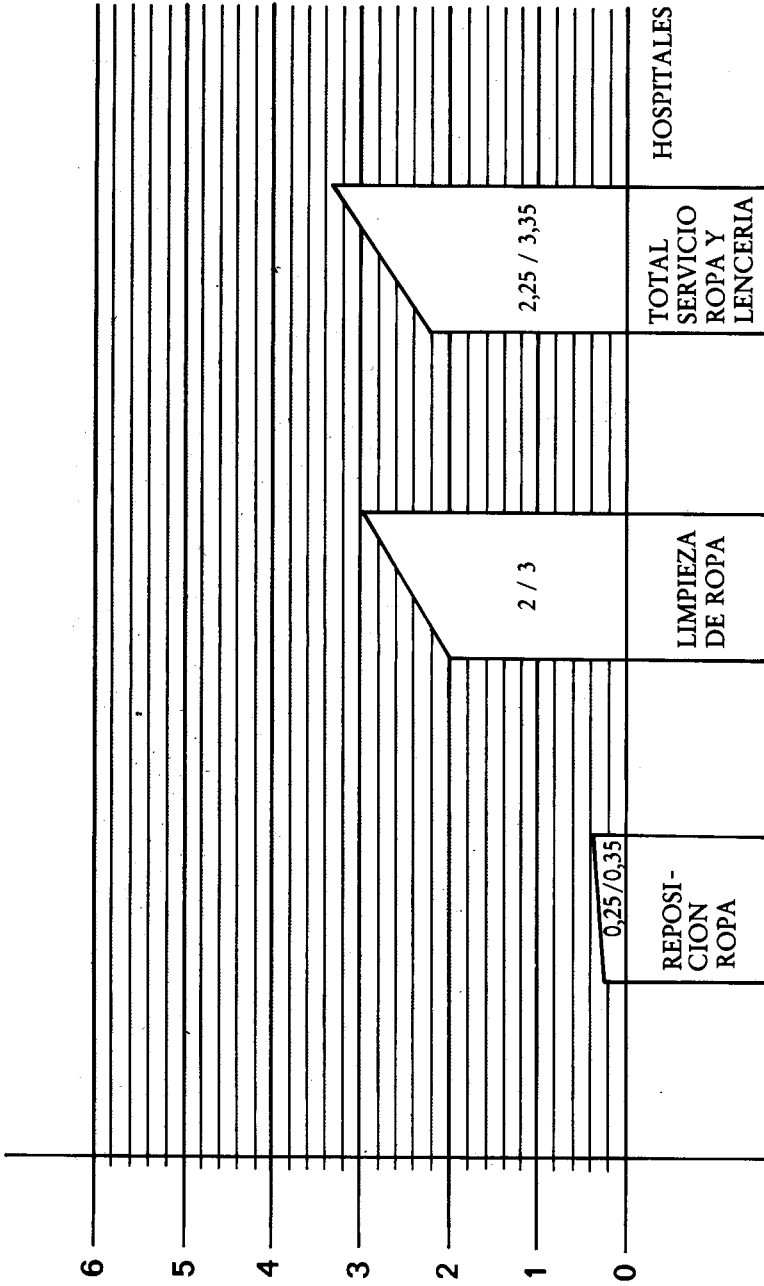
Sin embargo, actualmente, el Servicio de Ropa y Lencería está infravalorado, respecto a otros servicios, como consecuencia de no considerar la ropa como parte integrante de la higiene del enfermo y por tanto del tratamiento médico.

El alza de los costes y la tendencia a la atenuación de la opinión anterior, harán posible que la importancia del Servicio de Ropa y Lencería sea creciente, respecto a otros servicios, ocupando un lugar preponderante en el Hospital.





% PRESUPUESTO
TOTAL



COSTES TOTALES

